Quibdó, 8 de mayo de 2026

Doctores
RAFAEL ANDRÉS BOLAÑOS PINO
Alcalde del Municipio de Quibdó

KAREN CHAPARRO PEÑA
Secretaria General Municipio de Quibdó

Asunto: Solicitud de autorización para la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesional No. 416 de 2026

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informar que la señora **YILMARY RENTERÍA ROVIRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.036.677.676** expedida en Quibdó, mediante oficio fechado el día 6 de mayo de 2026 manifestó a este despacho su decisión de no continuar con la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 416 de 2026, cuyo objeto es: "***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN EN PROGRAMAS Y ACCIONES DE SALUD PÚBLICA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE QUIBDÓ, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD*".**

En atención a lo anterior, y en mi calidad de supervisora del contrato, me permito manifestar que, una vez analizadas las razones de carácter personal expuestas por la contratista, este despacho considera procedente acceder a la solicitud presentada.

En consecuencia, se remite la documentación correspondiente con el fin de autorizar el trámite de terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **416 de 2026**, de igual manera solicito sean adelantadas las actuaciones administrativas y legales a que haya lugar en la plataforma SECOP II y la incorporación de los documentos mejora al expediente contractual respectivo.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a las instrucciones correspondientes para continuar con el trámite administrativo pertinente.

Cordialmente,

LUZCELY CÓRDOBA CHAVERRA
Secretaria de Salud Municipal
Supervisora del Contrato